

SALTA, 05 AGO 2019

RESOLUCIÓN  374

Expediente N° 14135/18

VISTO la Resolución FI N° 0399-D-2018 por medio de la cual se le otorga al Sr. Martín BACH equivalencias totales y parciales de materias cursadas y aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad de Buenos Aires para la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que Sr. Martín BACH ingresó en la carrera de Ingeniería Civil en el Periodo Lectivo 2018.


Que la Resolución FI N° 0399-D-2018, se le otorgaron equivalencias totales y parciales.

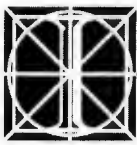
Que el Ing. José Marcelo VERA, Profesor Responsable del Requisito Curricular: Ingeniería y Sociedad, eleva el informe de aprobación del complemento requerido.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

 ARTICULO 1°.- Conceder EQUIVALENCIA TOTAL, al Sr. Martín BACH, L.U. N° 313831, estudiante de la carrera de Civil, en el Requisito Curricular: INGENIERÍA Y SOCIEDAD, por la materia cursada y aprobada en la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad de Buenos Aires incorporando además el informe de aprobación del Tema Complementario solicitado en Resolución FI N° 0399-D-2018, y que se detallan a continuación:



Expediente N° 14135/18

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	
INGENIERÍA CIVIL	INGENIERÍA CIVIL	APLAZOS REGISTRADOS
REQUISITO CURRICULAR: INGENIERÍA Y SOCIEDAD	Por INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO: Aprobada el 30/11/2015 con Nota OCHO (8), según consta en Libro S/N, Acta 152402, Folio S/N.	NO REGISTRA
	Por TEMA COMPLEMENTARIO: Aprobado el 25/07/2019, con Sin Nota.	-----

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al Sr. Martín BACH y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM

RESOLUCIÓN FI

374

-D-2019.-

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
 SECRETARIO ACADÉMICO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

DR. HECTOR RAUL CASADO
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa